

REPÚBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO CIENTÍFICO

**EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO DEL
ECUADOR CEE**

Autor: René A. Peña Villacís

Director: Marcelo Reinoso

Quito, enero del 2022

ÍNDICE DE CONTENIDO

AUTORÍA	iii
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
1. Introducción	1
2. Estado del arte	4
3. Fundamentación teórica.....	8
3.1. Control interno	8
3.2 Objetivos del Control Interno.....	10
3.2.1 Objetivos Operativos	11
3.2.2 Objetivos de Información.....	12
3.2.3 Objetivos de Cumplimiento.....	12
3.3. Componentes del Control Interno.....	12
3.4 Principios del control interno, COSO 2013.....	14
3.5 Base legal	16
4. Metodología.....	21
5. Desarrollo	25
5.1.4. Evaluación de riesgos	28
5.1.5. Actividades de control.....	30
5.1.6. Información y comunicación.....	31
5.1.7. Seguimiento y supervisión.....	32
6. Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
7. Fuentes bibliográficas	34

AUTORÍA

Yo, René Alfredo Peña Villacís con C.I.: 1710906809, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor/a del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.

Firma

C.I: 1710906809

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo René Alfredo Peña Villacís, cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, enero, del 2022

FIRMA DEL CURSANTE

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es evaluar el grado de cumplimiento de la Norma de Administración Estratégica del Sistema de Control Interno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Cabe resaltar que esta normativa se basa fundamentalmente en los lineamientos emanados de la Contraloría General del Estado y el Sistema de Control Interno de COSO 2013. La metodología utilizada tiene un enfoque mixto; es decir, se aplica el análisis cualitativo y cuantitativo; de igual forma, se utilizó la técnica de las encuestas mediante un cuestionario elaborado a detalle, tomando en cuenta los 17 principios de los componentes del control interno. Los instrumentos mencionados se aplicaron en las principales jefaturas de apoyo dentro de la institución. Los resultados obtenidos evidenciaron que a pesar de que se tiene un ambiente de control aceptable, existen debilidades, sobre todo en las actividades de control, el seguimiento y monitoreo de procesos y en la evaluación de riesgo; el porcentaje obtenido en promedio para los 5 componentes de control interno fue de 56,65%, considerado como insuficiente, razón por la cual, se sugieren una serie de acciones y estrategias que promuevan el fortalecimiento y optimización de los diferentes procesos operativos llevados a cabo dentro de la institución, garantizando que las actividades y operaciones sean ejecutadas con legalidad y razonabilidad de la información que se genera y evitar posibles sanciones por parte del ente regulador.

Palabras claves: Cumplimiento, Control Interno, evaluación, resultados, procesos operativos.

ABSTRACT

The objective of this research is to evaluate the degree of compliance with the Strategic Administration Standard of the Internal Control System of the Army Corps of Engineers, it should be noted that this regulation is fundamentally based on the guidelines issued by the State Comptroller General's Office, which, in turn, is based on the COSO 2013 Internal Control system. The methodology used has a mixed approach, that is, qualitative and quantitative analysis is applied; in the same way, the survey technique was used by means of a questionnaire elaborated in detail, taking into account the 17 principles of the internal control components; The aforementioned instruments were applied in the main support headquarters within the institution. The results obtained show that despite having an acceptable control environment, there are weaknesses, especially in the control activities, the follow-up and monitoring of processes and in the risk assessment; The average percentage obtained for the 5 internal control components was 56.65%, which is why it is considered insufficient, which is why a series of actions and strategies are suggested to promote the strengthening and optimization of the different processes. operations carried out within the institution, guaranteeing that the activities and operations are carried out with legality and reasonableness of the information generated and avoiding possible sanctions by the regulatory entity.

Keywords: Compliance, Internal Control, evaluation, results, operational processes.

1. Introducción

La administración eficaz del sector público comprende la consecución de objetivos y metas dirigidos a la satisfacción de las necesidades del ciudadano, los organismos de control son entidades secundarias que facilitan la vigilancia del buen uso de los recursos públicos; de igual forma, para lograr este propósito, es necesario fomentar el control interno, que al final conlleva mejores opciones y alternativas para la toma de decisiones, aspecto que refuerza la responsabilidad de gestionar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos institucionales. En el ámbito de control, depende de una gestión que entienda los riesgos a los que se enfrenta y sea capaz de mantener el control de la organización. De acuerdo con el marco difundido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés), un gobierno positivo en el sector público, asegura que las entidades alcancen sus resultados previstos, apliquen disposiciones efectivas para la gestión de riesgos y rendimiento a través de un sólido control interno y una fuerte gestión financiera; así como, implementar prácticas de actividades transparentes, informes y auditorías para ofrecer una rendición de cuentas efectiva. Una gestión efectiva incluye valores éticos, objetivos y estrategias a tono con el control interno (IFAC, 2015).

Los controles internos deben ser considerados como actividades que comprenden una serie de acciones relacionadas con el sistema interno de la gestión. El control desde esta perspectiva se refiere a un conjunto de actividades definidas, incluidas en un programa de control cuyo propósito es identificar y monitorear varios eventos que pueden resultar en un error significativo, como una omisión, declaración errónea o fraude, afectando así a la gestión y consecución de los objetivos (Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega y Pérez, 2018).

El control interno está orientado a la aplicación de un modelo, procedimiento o programa que conlleva un núcleo general, donde la gobernanza, el riesgo, la supervisión, la documentación y evaluación se unen. El control interno disfruta de una función única para ayudar a la organización en la consecución de sus objetivos y se considera como un mecanismo clave de administración organizacional (IFAC, 2012).

De conformidad con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y normativa secundaria, la Contraloría General del Estado de Ecuador es la encargada de velar que todos los órganos con recursos públicos para su administración, implementen sistemas de planificación y control que permitan la “formulación,

ejecución, supervisión y evaluación de planes aplicables en el transcurso de un año, basados en la función, misión y visión institucional y en consonancia con las directrices gubernamentales y la dirección del cuerpo técnico de proyección” (Portal, 2016).

Frente a este enfoque, el Registro Oficial 337 de 18 de mayo de 2004 menciona que, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE) del Ecuador, es una institución militar con personalidad jurídica dependiente de las Fuerzas Armadas, con independencia administrativa y autogestión financiera, cuyo objetivo fundamental es ejecutar operaciones militares y de ingeniería con el propósito de contribuir con el crecimiento y desarrollo económico del país, principalmente a través de la construcción de obras de infraestructura contratadas por diferentes instituciones del sector público, dentro de las que se destacan obras verticales, horizontales, servicios petroleros, servicios de diseño y fiscalización de obras, entre otras (Registro Oficial, 2004).

Es importante destacar que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, posee una norma de Administración Estratégica del Sistema de Control Interno, la cual, sirve como base para la planificación institucional y está orientado a articular objetivos, programas y proyectos de forma coherente, con énfasis en los procesos operacionales, la evaluación y el control que permitan el desarrollo de elementos de mejora continua, y la búsqueda de la productividad y sostenibilidad organizacional. Esta norma tiene inmersos como elementos claves para el cumplimiento de sus operaciones, los componentes del sistema de control interno; es decir, el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, el seguimiento y monitoreo. (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009).

En la actualidad, se puede observar que en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército se presentan problemas en diversas áreas gerenciales, las cuales están ligadas con la administración de la misma, en especial con los métodos de control interno, caracterizados por el incumplimiento de requisitos y trámites técnicos, contables, administrativos, incrementos constantes en los reprocesos administrativos, que denotan algunas debilidades gerenciales, solicitudes de reformas presupuestarias no programadas, así como, la poca atención en la elaboración de los convenios por parte de los contratistas. De igual manera, existe un descontrol en la documentación de los pagos, no se registra información sobre desembolsos, falta de informes sobre liquidación de recursos asignados, entre otros factores, los cuales disminuyen los niveles de confianza y credibilidad en esta institución. Estos aspectos incrementan la probabilidad de que se originen algunos riesgos operacionales que causen impactos negativos dentro de la organización (Contraloría General del Estado, 2020).

Ante esta situación, a través de este estudio, se busca efectuar la revisión técnico-operativa en las principales unidades gerenciales del CEE con sede en la ciudad de Quito, para determinar qué elementos inciden desfavorablemente en el logro de los objetivos institucionales de esta organización, que impiden trabajar con eficiencia, cumplir los requisitos legales y la confiabilidad de la información financiera que se maneja.

Por lo antes expuesto, mediante esta investigación se pretende dilucidar la siguiente pregunta: ¿Cuál es el grado de cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador? Es importante destacar que; para responder esta interrogante, es necesario sistematizar los problemas encontrados y darles operatividad mediante el establecimiento de los objetivos de la investigación, a fin de determinar el grado de cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador, desde la perspectiva de evaluación de la gestión pública, y en las áreas gerenciales de la organización. Es preciso destacar que, al tratarse de una norma administrativa basada en los componentes del sistema del control interno, se llevará a cabo a través del enfoque de COSO 2013.

Esta revisión y evaluación tiene como propósito principal, estimar el desempeño, identificar oportunidades de mejora y desarrollar recomendaciones para mejorar o promover medidas (Mayorga, Álvarez y Mayorga 2018). Un examen es la herramienta perfecta para mantener el control interno sobre la gestión administrativa y económica de cualquier tipo de institución, corporación o entidad pública o privada. Una vez analizados todos los procesos que se realizan dentro del CEE, se planifican estrategias convincentes que proporcionen solución a los problemas que se identifiquen.

Por otra parte, dentro de los archivos de gestión documental de la unidad de auditoría Interna del C.E.E., no se encontró evidencia de que se haya practicado un examen especial al sistema de control interno, verificando de esta manera el desconocimiento técnico para aplicarlo, tanto en la gestión como en las operaciones financieras. Por este motivo, no se ha podido establecer en qué medida se logran los objetivos y si se aplican correctamente las normas a las que deben adherirse. Lo anterior justifica la ejecución de una evaluación del cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del CEE, basado en los componentes del sistema de Control Interno de COSO 2013.

El presente estudio se justifica en lo significativo que resulta una revisión administrativa como instrumento fundamental para asegurar la adquisición de recursos y su uso eficaz y

eficiente en el cumplimiento de las metas y especificaciones de la institución, incluyendo todas las actividades y los lineamientos establecidos en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado.

Este diagnóstico ayudará a lograr una administración más efectiva, revisando el cumplimiento de las metas institucionales, precisando las debilidades que determinan la gobernabilidad existente y proponiendo recomendaciones favorables a la institución pública, con la intención de disminuir sus falencias y mejorar o mantener sus fortalezas, enfocado en COSO 2013, para reducir los riesgos por los que atraviesa actualmente el CEE y elevando su nivel de confianza y competitividad con una mejor ejecución de los procesos administrativos.

2. Estado del arte

En lo que respecta al control interno, se han desarrollado diversas investigaciones que han dejado un aporte para seguir avanzando y brindar mayores elementos y herramientas que coadyuven en la eficiencia de su aplicación. En este contexto se presenta la investigación titulada, “Procedimiento para evaluar el nivel de madurez y eficacia del control interno” de los autores Vega de la Cruz, Pérez y Nieves (2017), quienes plantearon como objetivo informar sobre los avances en la implementación de los componentes del sistema de control interno en el sector corporativo. La metodología empleada tuvo énfasis en el modelo de gestión socioeconómica, así como el análisis de los resultados de la implementación del control interno. Los datos relacionados, se obtuvieron utilizando el formulario de evaluación del sistema en un hospital. Los resultados de madurez e índice de efectividad en general, demuestran una implementación satisfactoria y efectiva de este sistema al utilizar el conocimiento e interiorización de la importancia del control interno como parte de la gestión para lograr una unidad más confiable cuyo servicio sea más satisfactorio para el ciudadano.

Por otro lado, López, Cañizares, y Mayorga (2018) en su investigación que tenía como objetivo fundamental, establecer la auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago, plantearon como objetivo la necesidad de comparar el control interno de las unidades de auditoría interna de los gobiernos cantonales autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago y conocer su influencia en el control de la gestión institucional. Para los propósitos del estudio se utilizó una muestra de nueve de los trece cantones de la provincia seleccionada. El método utilizado para obtener información de las unidades de auditoría interna para el control institucional se basó en entrevistas con los directores administrativos y financieros y en la

aplicación de un cuestionario para la evaluación del control interno, el cual fue enviado al departamento de auditoría interna y a los encargados de esta área en la entidad. La conclusión básica muestra que el cumplimiento por parte de las instituciones públicas de las normas técnicas de control interno establecidas por la Contraloría General del Estado bajo la supervisión de las unidades de auditoría interna promueve garantías adecuadas para el logro eficiente de sus objetivos.

En este contexto, Mendoza, Delgado, García y Barreiro (2018) en su investigación, que tuvo como objetivo principal evaluar el control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público, lograron establecer que la vigilancia del control interno minimiza las deficiencias al mejorar los resultados de la gestión y agilizar el uso de los recursos, lo que ayuda a asegurar el cumplimiento de las políticas, planes y regulaciones. De igual forma, comprobaron que mejora la planificación, organización, gestión y coordinación de la instalación; así como la economía, eficiencia y eficacia de los sistemas administrativos. Para la elaboración de este artículo se utilizaron tanto el método inductivo-deductivo como el analítico-sintético. Como resultado al mejorar el desempeño en la ejecución de los recursos públicos se implementarán mecanismos de control interno y la gestión administrativa fortalecerá los sistemas administrativos asociados al ciclo del gasto público, resultando en mejores plazos para la formulación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas de los fondos públicos asignados o generados cuando se discuten procesos críticos de la empresa, con los que sólo están vinculados, en procesos de compra, logística, almacenaje, entre otros.

Por otra parte, se presenta el trabajo realizado por Quinaluisa , Ponce, y Muñoz (2018) El presente trabajo tuvo como finalidad la realización de un estudio sobre el papel que cumple cada aplicación de los informes COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y COCO (Criteria of Control). Para ello, se lleva a cabo un análisis de los 17 factores presentados en el informe COSO y los 20 criterios del informe COCO. Se pudo concluir que ambos describen del mismo modo, aunque con enfoques diferentes, las cuestiones que deben resolver las entidades en lo referente al control interno. La investigación permite comprobar, además, que han sido varios los países, en dependencia de sus características, que han realizado aportes para la elaboración de un marco conceptual que defina el sistema de control interno y sus herramientas. Por último, se destaca que los dos informes ayudan a ofrecer una seguridad razonable referente al logro de los objetivos que se propongan las entidades.

En este mismo contexto, se presenta el trabajo realizado por Espinoza, Narváez, y Erazo (2019) mediante el cual, tuvieron como objetivo principal de la investigación, determinar las principales tendencias vinculadas con el fortalecimiento de los procesos de control interno en las entidades públicas, las fases para la realización de auditorías de gestión gubernamental y la necesidad de establecer sistemas de seguimiento sustentados en indicadores de desempeño, aplicado mediante la auditoría de gestión y el control interno en el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la ciudad de Cuenca. Esta investigación surge, por la necesidad de hacerle frente a una creciente exigencia que se ha establecido para el sector público, debido a que, en el país se han puesto en práctica instrumentos y metodologías de auditoría de gestión a efectos de diagnosticar las capacidades con las que cuentan las entidades públicas para gestionar de forma efectiva, eficiente y transparente los recursos asignados.

Es preciso destacar, que el enfoque de esta investigación fue mixto, sustentado en el método de estudio de caso. Los resultados expuestos, dejan en evidencia la necesidad de que la Dirección de Planificación del Ministerio de Cultura y Patrimonio de la ciudad de Cuenca, en cumplimiento de sus funciones establezca conjuntamente con la Unidad de Auditoría Interna, las políticas, procedimientos y metodología relacionada con la auditoría de gestión, con el propósito de valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos y el uso de los recursos asignados.

Es preciso destacar, que la investigación presentada anteriormente guarda una relación estrecha con el presente artículo, debido a que, se aplica un instrumento previamente diseñado, para evaluar el nivel de cumplimiento de una entidad pública, por otro lado, se utiliza una metodología mixta, enfocada en el estudio de casos, por lo cual, se puede suponer el uso del método comparativo; finalmente luego de obtener los resultados, propusieron aplicar un modelo lógico de control interno y auditoría en los diferentes procesos contemplados dentro de la institución.

En este sentido es necesario señalar, que a pesar de que el CEE es una institución con independencia en el uso de recursos financieros en el uso, control y manejo de la ejecución de obras; sin embargo, los servidores públicos y trabajadores, dependen de la normativa de talento humano contemplada en la Ley Orgánica de Servicio Público y Código de Trabajo.

En este mismo hilo de investigación, se presenta el trabajo realizado por Serrano, Señalín, y Jaramillo (2017). El objetivo de su investigación fue determinar de qué manera el control sirve como herramienta indispensable para una eficiente gestión financiera y contable en las empresas bananeras del cantón Machala. El enfoque que le dieron a la investigación fue de tipo cualitativo,

bibliográfico, documental y descriptivo. Los resultados obtenidos demuestran que las empresas se desempeñan efectivamente con la mayor parte de los componentes del control interno, garantizando que las actividades y operaciones certifiquen la legalidad y razonabilidad de la información que se genera. Esta investigación guarda relación directa, debido a que, utilizaron un instrumento basado en los componentes del control interno de COSO 2013, mismo que fue aplicado en este artículo científico y sirve para reforzar la metodología utilizada.

Referente a la importancia del control interno, se presenta la investigación realizada por Rojas , Chiriboga, y Pacheco (2018) que tuvo como objetivo fundamental, realizar una revisión profunda sobre la literatura referente al control interno aplicado en pequeñas y medianas empresas. Aspectos importantes en la definición del control interno describen que, a efecto de las pequeñas y medianas empresas PYMES, el control interno se basa en un procedimiento ejecutado por personas a partir de la implantación de procedimientos estandarizados que contribuyen con la consecución de los objetivos empresariales. Después de la revisión sistemática documental, se pudo determinar que el control interno ha venido incrementando su importancia en las organizaciones que tienen la necesidad de controlar sus pertenencias y las del grupo que integran las entidades. Los cambios estructurales y tipológicos de las empresas han creado nuevas medidas y estrategias para adaptarse a las necesidades del medio. Un sistema de control interno abarca aquellos aspectos que se corresponden claramente con la función de los departamentos de contabilidad y finanzas para incluir el control de presupuestos, costos estándar, reportes periódicos relacionados con las operaciones y análisis estadísticos; por esta razón, , el establecimiento del control interno se realiza mediante un sistema integrado que involucra diversos aspectos, tales como: principios, normativas, procedimientos y metodologías.

La investigación descrita anteriormente, pone de manifiesto la importancia que tiene el control interno para las organizaciones, y la forma correcta de su aplicación, utilizando una serie de principios previamente establecidos, así como, un conjunto de normas y procedimientos necesarios para llevar a cabo un control interno que sea efectivo para la organización que sea objetivo y que coadyuve a la consecución de las metas organizacionales.

En este contexto, se presenta la investigación realizada por Cortéz (2019), el objetivo central de la investigación fue proporcionar a las pequeñas y medianas empresas un sistema de control interno que le permita prevenir los riesgos a futuro. Se buscó orientar a los empresarios

a tomar decisiones idóneas en el proceso administrativo, económico y financiero, con estrategias y procedimientos a corto, mediano y largo plazo. Para lograr este objetivo, el investigador, realizó una investigación de campo, mediante la aplicación de encuestas a diversas empresas del país de acuerdo con la muestra seleccionada, de igual forma, ejecutó la revisión de teorías científicas que le ayudaron a establecer algunos criterios y fundamentos elementales para el diseño de un sistema de control interno dirigido a todas las pymes, con el propósito de que puedan evitar muchos riesgos y llevar a cabo sus actividades de forma eficiente.

Por otra parte, se presenta la investigación realizada por Lozano y Tenorio (2016) la cual tuvo como objetivo analizar la importancia y el rol del control interno dentro de las empresas constructoras. Ambos autores indican que es necesario destacar que en la actualidad el sector de construcción es una de las actividades económicas que produce mayores beneficios económicos, por lo cual, se debe tener mayor consideración a nivel organizacional. Una de las herramientas significativas para lograr un desarrollo eficiente en este sector es el control interno, de acuerdo con sus diferentes actividades, presentando sus principales principios para una mejor gestión empresarial. Por ello, un adecuado Sistema de Control Interno llega a ser parte importante de una entidad, pues garantiza salvaguardar los bienes de la misma y hace confiables los registros y resultados contables, por lo cual es una acción indispensable para la marcha y mejora de la entidad.

Es importante indicar que de los estudios analizados y este último que está relacionado con las actividades de la institución analizada, en donde Lozano y Tenorio (2016) revelan la importancia que tiene el sector de la construcción para la economía de cualquier país. Existe una generalidad de la aplicación del control interno para mejorar la gestión institucional. Los resultados dependen a su vez de su nivel de aplicación, esto es que son las personas las que hacen la diferencia en su implementación, destacándose que el talento humano es el eje principal para cualquier cambio organizacional.

3. Fundamentación teórica

3.1. Control interno

El control interno se define como un conjunto de reglas y procedimientos que una organización establece con el fin de desarrollar de manera confiable y eficiente su objeto social e información financiera, conforme a la normativa aplicable. Su propósito es identificar y

controlar los riesgos e implementar las correcciones necesarias en el momento oportuno (Lozano y Tenorio 2015).

Por su parte, Gamboa, Puente y Vera (2016) plantean que el control interno es compromiso de todo organismo de gobierno y persona jurídica privada con fondos públicos y su intención es crear las circunstancias para el ejercicio del control, en un juicio completo, aplicado por la máxima jurisdicción, la gerencia y el personal de cada organización, ofreciendo la seguridad conveniente para el logro de las metas corporativas y la defensa de los recursos públicos. Uno de los aspectos a resaltar en el control interno, comprende la importancia en el manejo transparente y adecuado de los recursos físicos y financieros, cabe resaltar, que el sector público se encuentra más vulnerable en este contexto, debido a que las entidades públicas presentan deficiencias en el registro de activos y otros elementos que podrían suponer en un uso ineficiente de los fondos del Estado.

En el caso particular de lo establecido por la Contraloría General del Estado sobre el control interno, menciona que será responsabilidad de cada organismo del Estado y de aquellos entes privados que manejen recursos públicos y tendrá como propósito generar las condiciones para las funciones del control, con parámetros de eficiencia y eficacia, contemplando sus operaciones, bajo principios éticos y de transparencia en sus procesos (CGE, 2014).

Para complementar las definiciones sobre el control interno, Brito (2018) indica que la vigilancia interna es un elemento que debe estar presente en todos los procesos que lleva a cabo una organización, independientemente de su tamaño. Considerando que es una herramienta que los gerentes pueden utilizar para monitorear continuamente las fases de cualquier proceso, identificar errores, mitigar riesgos y tomar decisiones claves para la eficiencia organizacional.

En este contexto, se puede afirmar que el control interno comprende una serie de técnicas que se desarrollan e implementan con el fin de lograr la eficiencia y efectividad de la operación y la generación de información útil y confiable. Evitando el fraude o la negligencia y protegiendo los recursos de una empresa u organización. Por otro lado, facilita la toma de decisiones estratégicas al basarse en datos contables confiables. Además, estimula el seguimiento de las prácticas de gestión prescritas.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército, según lo dispuesto en la norma de administración estratégica de control interno, basa sus actividades de control según lo dispuesto por la Contraloría, es decir, está apegado a los lineamientos, con el propósito de mantener una gestión efectiva y sustentable. Concretamente, las actividades de control son llevadas a cabo principalmente por el Comando; cuya asignación está dada a la máxima autoridad cuyo cargo es

General de Brigada, Estado Mayor; en atribuciones es el segundo de la cadena de mando. La jefatura recae en un cargo de Coronel y la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, que dentro de sus atribuciones está en garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales a través del seguimiento, evaluación y control de planes, programas y proyectos mediante la implementación de metodología de gestión organizacional mediante la administración de procesos y gestión estratégica, a cargo de un oficial de rango Teniente Coronel (resolución N°18-C.E.E.-C1-RES-001), las demás direcciones tienen atribuciones y responsabilidades transversales para el cumplimiento de la planificación y administración estratégica.

3.2 Objetivos del Control Interno

Los objetivos del control interno según COSO 2013 están integrados; es decir, están interrelacionados entre sí, con el propósito de buscar la coherencia administrativa, con la intención de superar las expectativas de las unidades institucionales y sus ocupaciones. Crear objetivos claves es un requerimiento esencial que debe ser anticipado para lograr un control interno eficaz. Los objetivos facilitan la consecución y medición del logro de las metas que la organización se traza con el propósito de encaminar y tener una guía para desarrollar una serie de actividades.

Es importante resaltar, que cada organización presenta una misión y visión particular, pero siempre se establecen un conjunto de objetivos y tácticas que las empresas buscan que sean alcanzadas de forma eficiente. Los objetivos pueden ser determinados mediante un proceso específico o de forma informal, todo depende de cada entidad, para ello, es necesario el análisis de los aspectos positivos y negativos de la organización, apreciando las oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas a las cuales está expuesta con la finalidad de definir estrategias eficientes que vayan de la mano con los objetivos.

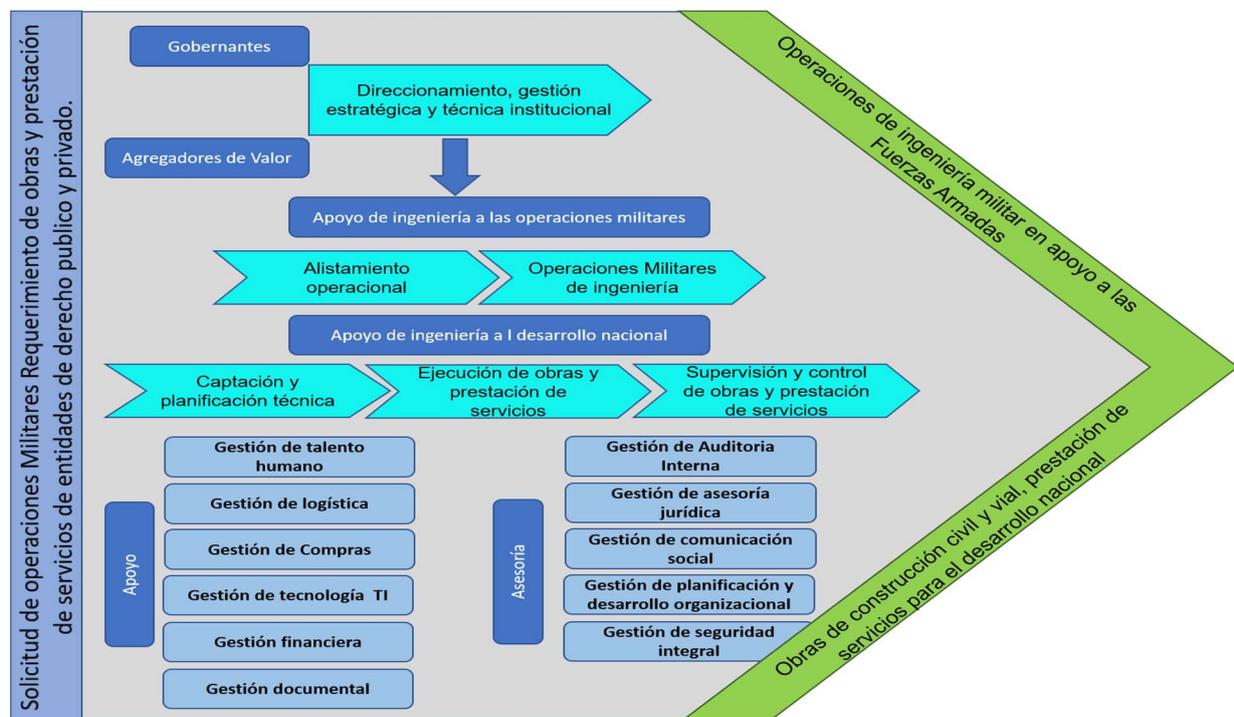
Uno de los objetivos fundamentales establecidos por la Contraloría General del Estado sobre el control interno, corresponde a garantizar la protección y conservación del patrimonio público en contra de pérdidas, despilfarro, el uso indebido de recursos, irregularidades, y actos ilegales de corrupción, (CGE, Normas de control interno de la Contraloría General del Estado, 2014). De acuerdo, a lo señalado por este ente regulador, la CEE, tiene dentro de sus objetivos, planificar y ejecutar operaciones de ingeniería en apoyo a las fuerzas armadas, al desarrollo nacional y de la sociedad, cumpliendo con los requisitos legales aplicables, orientados a las actividades de mejora continua, destacando los valores éticos de honestidad, ética profesional, lealtad y cohesión.

Dentro del marco de control interno COSO 2013, se establecen tres niveles de objetivos, que permiten a las organizaciones centrar su horizonte en varios aspectos del control interno (COSO, 2013).

3.2.1 Objetivos Operativos

Estos objetivos hacen referencia, a todo aquello que está relacionado con la seguridad y la eficiencia de las operaciones de la organización, donde se encierran los objetivos de utilidad financiera y de las operaciones que propicien la protección de sus activos ante la posibilidad de riesgos de pérdidas, este elemento hace referencia a la elaboración de los reportes para el uso de la organización y de los socios, haciendo énfasis en la importancia de la claridad, oportunidad y transparencia de los mismos (COSO, 2013). Los objetivos operantes deben manifestar el ambiente organizacional, industrial y económico en que opera la entidad y están vinculados con el mejoramiento del desempeño financiero y la productividad. El Cuerpo de Ingenieros del Ejército, presenta sus operaciones a través de un conjunto de acciones encadenadas que deben realizar en sus distintos niveles para cumplir con los objetivos planteados; a continuación, se presenta la cadena de valor de la institución:

Figura 1.
Cadena de valor del Cuerpo de Ingenieros del Ejército



Fuente: Plan de gestión del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (2018)
Elaborado por: autor (2021).

La cadena de valor del CEE, presenta una estructura, que inicia con los procesos gobernantes, en este caso, la dirección y gestión estratégica y técnica institucional, luego se encuentran los procesos sustantivos, en los que constan las operaciones de ingeniería militar y las obras de construcción civil y vial, y de prestación de servicios. Los procesos de apoyo son gestionados por las gerencias de talento humano, gestión de logística, gestión de compras, gestión de tecnología e información, gestión financiera y gestión documental, y finalmente encontramos a los procesos de asesoría, encabezados por las gestiones de auditoría interna y de asesoría jurídica.

3.2.2 Objetivos de Información.

Los objetivos de información, especifican todo lo referente a la información financiera y no financiera interna y externa, incluyendo aspectos sobre la seguridad, conformidad, transparencia, entre otros elementos que sean determinados por los jefes de los departamentos, y los directos de la organización (COSO, 2013). La información es un tema importante para el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, debido a que, es la forma que se tiene en los diferentes niveles jerárquicos de comunicarse y manejar una fluidez y coordinación eficiente; esta institución cuenta con una jefatura de tecnología e información, la cual se encarga de gestionar estos aspectos a fin de propiciar un mejor desempeño entre las diversas oficinas, buscando optimizar la eficiencia organizacional.

3.2.3 Objetivos de Cumplimiento.

Estos objetivos, están vinculados con el apego que deben tener las entidades para dar cumplimiento a lo establecido en las leyes y medidas a las que está sometida la empresa (COSO, 2013). El Cuerpo de Ingenieros del Ejército debe desarrollar sus actividades en función de las leyes y normas específicas que regulan su actividad mediante la norma de administración estratégica de control interno, la cual, se basa en las normativas de control interno de la Contraloría General del Estado. Dentro de sus objetivos fundamentales de cumplimiento se encuentra, lograr optimizar los recursos presupuestarios y mantener una gestión eficiente y sustentable.

3.3. Componentes del Control Interno.

El sistema de control interno se encuentra segmentado por cinco componentes elementales que se integran entre sí, los cuales tienen que ver con las metas de cumplimiento de

las organizaciones a saber: el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, el sistema de información y comunicación, y las actividades de supervisión (COSO, 2013).

A continuación, se presenta la figura número 3, donde se visualizan los componentes del control interno para COSO 2013, sus objetivos, los cuales fueron estudiados anteriormente, y las unidades de negocio

Figura 2
Componentes del Control Interno COSO 2013



Fuente: (COSO, 2013).

Elaborado por: autor (2021).

Para alcanzar un ambiente de control adecuado de una entidad u organización, existen varios factores, tanto internos como externos. Estos tienen un impacto directo en los elementos de la estructura organizacional. Siendo algunos de los componentes internos y externos, los tecnológicos, legales, la división del trabajo o asignación de responsabilidades específicas a los empleados, el estilo de gestión y el compromiso de todos los niveles de la organización, para lograr las metas propuestas.

Es importante resaltar, que la conjugación de los componentes anteriores tiene un impacto significativo en los demás componentes del sistema, al aportar disciplina y estructura, se convierte en el pilar de los parámetros restantes. Se puede lograr un entorno favorable

mediante la generación de actividades que enfatizan la ética y la integridad, una correcta asignación de responsabilidades y niveles de competencia acordes con los compromisos (COSO, 2013).

Por otro lado, la evaluación de riesgos está constituida por componentes que establecen los peligros tanto internos como externos asociados con el cumplimiento de las metas corporativas. Los mismos afectan en diferentes formas su capacidad para competir con éxito, mantener una buena posición financiera y una imagen positiva ante el ambiente externo. En este sentido, la organización debe evaluar y afrontar las inseguridades para establecer procesos que ayuden a identificarlos, analizarlos y disminuirlos (COSO, 2013).

Los componentes de información además describen y comunican a las áreas: operativa, administrativa y financiera de la institución, la forma que identifican y comparten datos que precisa la organización para las funciones de control interno. La gestión de organización y el proceso de consecución de los objetivos enunciados asumen que la información es necesaria en todos los niveles. Por eso es significativo asegurarse de que sean fiables y de alta calidad (COSO, 2013).

El monitoreo se relaciona con el seguimiento de todo el proceso administrativo y operativo para lograr una mejora continua. El sistema de control interno deberá ser flexible para poder realizar los ajustes necesarios y adaptarlos a las circunstancias. Además, evalúa los componentes y principios existentes y si se encuentran en funcionamiento en la empresa (COSO, 2013).

A continuación, se presenta la relación entre los componentes del control interno y cada uno de los 17 principios existentes.

3.4 Principios del control interno, COSO 2013

Entorno de control

Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos

Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión

Principio 3: Establece estructura, autoridad, y responsabilidad

Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia

Principio 5: Hace cumplir con la responsabilidad

Evaluación de riesgos

Principio 6: Especifica objetivos relevantes

Principio 7: Identifica y analiza los riesgos

Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude

Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes

Actividades de control

Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control

Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología

Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos

Principio 13: Usa información relevante

Sistemas de información

Principio 14: Comunica internamente

Principio 15: Comunica externamente

Supervisión del sistema de control- Monitoreo

Principio 16: Conduce evaluaciones continuas y/o independientes

Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias

Es importante, hacer mención a los principios de cada uno de los componentes del sistema de control interno, debido a que, mediante estos, se va a diseñar un cuestionario que permita evaluar y realizar un diagnóstico efectivo y eficiente sobre el grado de cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del cuerpo de ingenieros del ejército del Ecuador.

A continuación, se presente un cuadro contentivo de las principales diferencias entre la normativa de control interno del CEE, y lo estipulado en COSO 2013.

Tabla 1

Diferencias entre COSO 2013 y la normativa de control del CEE

Normativa de Control Interno de CEE	Control Interno (COSO 2013)
- Dentro de la normativa se hace énfasis a tres aspectos en específico, dentro de los cuales se destaca, la planificación estratégica, la administración por procesos y el seguimiento y evaluación.	-Dentro del Coso 2013, se especifican 5 componentes, los cuales son, el entorno de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y seguimiento y supervisión.
- La normativa establece el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Contraloría General del Estado, dentro de los lineamientos emanados de este ente, se	- Dentro de estos cinco componentes se establecen claramente una serie de principios que abarcan diferentes elementos que abarcan todo lo relacionado con el control interno.

propone la aplicación de los componentes de COSO 2103; sin embargo, se establecen otros puntos adicionales.

Elaborado por: autor (2021).

3.5 Base legal

En relación a la normativa y base legal utilizadas en el presente artículo, se consideró la normativa expedida en la Constitución de la República del Ecuador (2008), la cual se detalla en la parte atinente:

Artículo 211: Establece, que la Contraloría General del Estado es el encargado de velar y verificar el uso eficiente de los recursos estatales, bien sea de las entidades públicas, como de aquellas privadas que manejen recursos públicos (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Artículo 212: Las funciones de la Contraloría General del Estado, serán las de gestionar y dirigir el sistema de control administrativo de las auditorías realizadas por este órgano y sus subordinados, fomentando el control interno en las entidades públicas, y los organismos que manejen recursos públicos; de igual forma, determinará las responsabilidades administrativas y civiles culposas o indicios de responsabilidad penal. Es el encargado de expedir la normativa para su debido cumplimiento, ofreciendo asesorías a los entes y organizaciones cuando sean necesarias (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008, art. 227), la administración pública compone un servicio a la población que se fundamenta por los principios de eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

En este mismo contexto, se refuerza el ejercicio del control interno en la administración pública a través de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Este último instrumento legal maneja el control interno de la administración pública nacional, que debe cumplir todo organismo gubernamental que reciba recursos financieros del Estado. A continuación, se presentan los artículos de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002) relacionados con el Control interno:

Artículo 6: La ejecución de sistema de fiscalización, control, gestión y auditorías realizadas a los entes que manejen recursos públicos, se realizará a través del control interno que

será responsabilidad de cada unidad ejecutora local y los controles externos serán efectuados por la CGE, y por otras instituciones que ejerzan el control dentro de sus competencias y estén facultados para la labor (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002).

Artículo 7: Para regular el funcionamiento del sistema, la Contraloría General del Estado adaptará, expedirá, aprobará y actualizará, según corresponda, dentro de las que se destaca, las normas de control y fiscalización del sector público, las políticas de auditoría gubernamental, las normas de control interno, así como también, reglamentos, manuales, guías metodológicas, e instructivos necesarios para la aplicación del sistema y determinación de responsabilidad (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002).

Artículo 9: El control interno comprende un proceso realizado por los directivos, y el personal de cada entidad con el propósito de garantizar la optimización de los recursos públicos y fomentar el cumplimiento de las metas organizacionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas aplicadas para enfrentarlos (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002).

Artículo 10: Para una gestión efectiva y eficiente de las labores de control interno, se deberán organizar por niveles, las actividades administrativas o de apoyo, financieras, operativas y ambientales respectivamente (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2002).

Según la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002, art. 11), se tendrá presente en todo momento las normas del control interno sobre funciones incompatibles, depósito intacto e inmediato de lo recaudado, otorgamiento de recibos, pagos con cheque o mediante la red bancaria, distinción entre ordenadores de gasto y ordenadores de pago; y, el reglamento orgánico funcional que será publicado en el Registro Oficial.

Además, la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002, art. 77) menciona que, los ministros de Estado y las máximas autoridades de las instituciones del Estado, son responsable de los actos, contratos o resoluciones emanados de su autoridad. También se establecen las siguientes atribuciones y obligaciones específicas, una de las más específicas menciona el poder dirigir y asegurar la implantación, funcionamiento y actualización del sistema de control interno y de los sistemas de administración financiera, planificación, organización, información de recursos humanos, materiales, tecnológicos y ambientales.

En este contexto, las entidades con financiamiento público necesitan implementar un sistema de planificación estratégica anual, que dé cumplimiento a la norma de control interno 200-02, que permita mejorar las actividades de la administración estratégica, evitando desvíos de los objetivos trazados y esto se sustenta con las políticas de identificación de riesgos que identifiquen de manera sustentada la priorización de proyectos y servicios (Contraloría General del Estado, 2016).

A continuación, se exponen las principales normas evaluadas durante la realización de la evaluación del SCI en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Ecuador, por ser las que están relacionadas con los principales problemas detectados durante la investigación.

Figura 3
Adaptación de la Pirámide de Kelsen



Elaborado por: autor (2021).

Cada una de las normas expuestas en la adaptación de la pirámide de Kelsen serán tomadas en consideración, a través de los componentes del sistema de control interno para estudiar el cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del CEE del Ecuador, algunas de estas fueron señaladas en la última evaluación realizada en el

2019, con incumplimiento. En este sentido, las inspecciones bajo la norma 100-03: Responsables del control interno, se realizan de acuerdo con las leyes, reglamentos y estatutos emitidos por la CGE. Dado que las auditorías deben ser coordinadas con el órgano superior de control y deben cumplir con la normativa aplicable. Por ello, los procedimientos y prácticas a seguir están en sintonía y aprobados por el ente rector, de forma anual.

En este contexto para realizar una adecuada evaluación de la norma de planificación estratégica de la institución, es necesario, definir algunos literales establecidos en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, quien es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de las leyes vigentes, y promover el uso adecuado, eficiente y transparente de los recursos de la Nación. A continuación, se definen los artículos relevantes de la norma de Control Interno de la CGE, que además están inmersos dentro de la normativa del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador.

100-03: Responsables del control interno: Según las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2009), el diseño, establecimiento, desarrollo, funcionamiento, mejora, y evaluación del control interno es compromiso de la máxima autoridad, de los gerentes y demás servidoras y servidores de la organización, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el desempeño de su responsabilidad, colocarán especial atención en las áreas más relevantes y de mayor vulnerabilidad por su materialidad y por el riesgo e impacto en el logro de los objetivos institucionales.

200-02 Administración estratégica. Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que tengan a disposición el manejo de recursos del Estado, establecerán y colocarán en funcionamiento un sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión mediante el cual, se permita diagnosticar el cumplimiento de los objetivos y metas, además del nivel de eficiencia empleado en la gestión organizacional (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009).

200-Ambiente de Control. El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009).

300-Evaluación de riesgos. La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro

de sus objetivos. El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009).

400-Actividades de control. La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno según sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009).

600-01 Seguimiento continuo. La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009).

600-2-Evaluaciones periódicas. La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2009).

En este contexto y luego de haber observado, que los apartados de la norma administrativa estratégica de la institución, están enfocados en los elementos que componen COSO 2013: Entorno de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, Monitoreo; y los compendios teóricos ineludibles para el tema, se evaluará tomando en consideración este sistema. Es importante destacar, que esta institución se rige por las normas establecidas en las Instituciones Supranacionales, en este caso, la constitución de la República y la Contraloría General del Estado, por ende, adopta sus actividades de control a lo establecido en esta importante institución. En este sentido, las normas establecidas por esta institución fueron diseñadas directamente de lo establecido por el Control Interno de Coso 2013.

4. Metodología

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en este artículo científico, donde se persigue evaluar el cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador se sustentó en un método que aborda un enfoque mixto, es decir, aspectos cualitativos y cuantitativos. En opinión de Hernández, Fernández y Baptista (2014), esta modalidad de estudio, implica una serie de procesos para recolectar, analizar y vincular datos cuantitativos y cualitativos en una misma indagación, o una serie de investigaciones, con el fin de dar respuesta a un problema.

Como parte de la investigación se tomó en consideración los elementos relacionados con el tema de estudio, esto sirve de base para entender cuáles son los procesos y actividades a desarrollar dentro de una evaluación de SCI en una entidad. Se seleccionó a los autores que en los últimos cinco años han realizado investigaciones similares, para actualizar los conocimientos de los actuales hallazgos sobre control interno y cuáles han sido las técnicas empleadas para por ellos. Además, se tienen en cuenta las leyes y normativas que rigen el trabajo de evaluación del control interno en instituciones públicas amparado en la Constitución de la República de Ecuador, como máximo referente según la pirámide de Kelsen.

La investigación se enmarca dentro del tipo descriptivo, es considerada de esta forma, por cuanto, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto significa, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández et al., 2014). En este contexto, el propósito fundamental del investigador consiste en describir, relatar y manifestar los elementos y aspectos observados a partir de los resultados obtenidos dejando ver el contexto actual en el que se encuentra la organización de estudio, esto supone una descripción general de las debilidades y fortalezas existentes.

Por otra parte, se utilizó el método comparativo, en el cual, se examinan patrones parecidos entre un número moderado de casos, este número de casos debe ser limitado, debido a que, la idea del investigador es familiarizarse con cada caso incluido en el estudio (Ragin, 2007). El propósito es lograr realizar una comparación en el nivel de cumplimiento de la norma, a través de los componentes del Sistema de Control Interno COSO 2013, y poder evaluar, mediante sus 17 principios, el grado de cumplimiento del mismo, cabe resaltar, que se elaboró un cuestionario de 69 preguntas, donde se contemplaron los elementos fundamentales para la aplicación del instrumento, permitiendo la valoración y tabulación de los resultados.

Con respecto a la técnica de recolección de información se aplicó una encuesta todo el personal inmerso en el nivel directivo responsable del control interno, es decir el 100% de la muestra representativa, apoyada en el instrumento cuestionario de preguntas para la población objeto de estudio. Dichas interrogantes han sido elaboradas abarcando los diversos hechos y aspectos que forman parte de la investigación para obtener información de forma rápida y oportuna. Este cuestionario se divide en cinco apartados, que permiten valorar los principios de los diferentes componentes de la evaluación del control interno.

Las fuentes primarias de información del presente artículo fueron obtenidas a través de los gerentes y directivos de las áreas descritas a continuación:

Tabla 2

Población de estudio

Nro.	Área o departamento
1	Dirección de planificación y gestión estratégica
2	Administración de procesos
3	Departamento de talento humano
4	Oficina de inteligencia
5	Oficina de Logística
6	Oficina de Finanzas
7	Oficina de compras

Elaborado por: autor (2021).

Como se puede observar en la tabla anterior, la población estuvo conformada por el director general y 6 gerentes, para un total de 7 personas; razón por la cual, como ya se indicó, la muestra fue del total de la población de estudio, a los cuales se les aplicó la encuesta, empleando el instrumento de recolección de información denominado cuestionario. Tomando en cuenta el concepto de representatividad y considerando que la muestra es pequeña, se definirá que $N=n$ (la población es igual a la muestra), debido a la factibilidad del investigador para acceder a la información del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador, ya que la información se encuentra en personas muy específicas y el cálculo de representatividad o aleatoriedad no tiene relevancia en la investigación.

Una vez descritos los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron en la investigación, así como, la población objeto de estudio; a continuación, se procede a explicar los

pasos diseñados para el desarrollo de las encuestas aplicadas y los parámetros que se tomaron en consideración en los diferentes procesos, con el propósito de conocer el nivel del cumplimiento de la norma de administración estratégica del Sistema de Control Interno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador.

1- Ejecución del diagnóstico, para conocer la situación actual de la organización, mediante la aplicación de un cuestionario, estructurado a través de COSO 2013 (Anexo I) con base en sus 5 componentes:

- Ambiente de Control
- Evaluación del riesgo
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Seguimiento y Supervisión.

La elaboración del cuestionario, estuvo diseñada con un total de 69 preguntas, distribuidas en cada uno de los 5 componentes y los 17 principios evaluados, de igual forma, se otorgó una ponderación con una calificación que varía de acuerdo con la importancia que ejerzan los principales puntos de interés dentro del componente; lo antes descrito se detalla en la siguiente figura:

Figura 4
Preguntas por componentes y valoración



Elaborado por: autor (2021).

2- Para demostrar gráficamente la evaluación del Cuestionario del Sistema de Control Interno aplicado en la organización se realizó una parametrización de las posibles respuestas a ponderar dentro de rangos de tolerancia aceptables para este tipo de controles, tomando en cuenta los diferentes procesos analizados, dichos rangos fueron segmentados con colores para mostrar alertas tempranas, tanto de manera visual como por su evaluación.

A continuación, se describe el significado de cada uno de los siguientes estados que se utilizó para la evaluación según su color e importancia, cabe resaltar, que cada uno de los estados será representado por un color, el crítico (rojo), incipiente (naranja), insuficiente (amarillo), adecuado (azul) y satisfactorio (verde).

Tabla 3

Definición de los estados

ESTADOS	GRADO DE DESARROLLO	DEFINICIÓN
CRITICO	Requisito no desarrollado (Desde 0 hasta 20)	El estado adecuado nos indica que la organización cumple con al menos el 10% de las actividades de Control Interno.
INCIPIENTE	Requisito desarrollado con limitaciones (Mayor a 20 hasta 40)	El estado adecuado indica que la organización cumple con al menos el 30% de las actividades de Control Interno.
INSUFICIENTE	Requisito desarrollado parcialmente (Mayor a 40 hasta 60)	El estado adecuado indica que la organización cumple con al menos el 50% de las actividades de Control Interno.
ADECUADO	Requisito desarrollado sistemáticamente (Mayor a 60 hasta 80)	El estado adecuado indica que la organización cumple con al menos el 70% de las actividades de Control Interno.
SATISFACTORIO	Requisito conforme (Mayor a 80 hasta 100)	El Control Interno es satisfactorio cuando una organización ha cumplido con todos los controles, procesos y procedimientos del Sistema de Control Interno.

Fuente: (COSO, 2013)

Elaborado por: autor (2021).

5. Desarrollo

En cuanto a los resultados obtenidos sobre el nivel de cumplimiento de la norma de administración estratégica del Sistema de Control Interno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador. Como se explicó anteriormente fueron obtenidos a través de la aplicación de un cuestionario tomando en consideración los componentes de control interno:

A continuación, se presenta los resultados de la aplicación del cuestionario de Control Interno a través del cual se recolecto información relevante para el presente artículo:

5.1. Resultados de la aplicación del cuestionario de control interno

El propósito de este cuestionario fue lograr apreciar las debilidades y fortalezas en los procesos ejecutados en la organización, y determinar en qué áreas es necesario enfocar una mejora; la tabla resumen, con el contenido de la evaluación realizada, se encuentra en el (Anexo I).

5.1.1. Criterios para la evaluación del sistema de control interno.

La evaluación del cuestionario está estructurada para ser utilizada por cualquier proceso llevado a cabo por la empresa, con la finalidad de evaluar el grado de desarrollo y/o cumplimiento del Control Interno.

Los resultados obtenidos de la evaluación del sistema de control interno se detallan a continuación:

Tabla 4

Resumen de la evaluación del Sistema de Control Interno

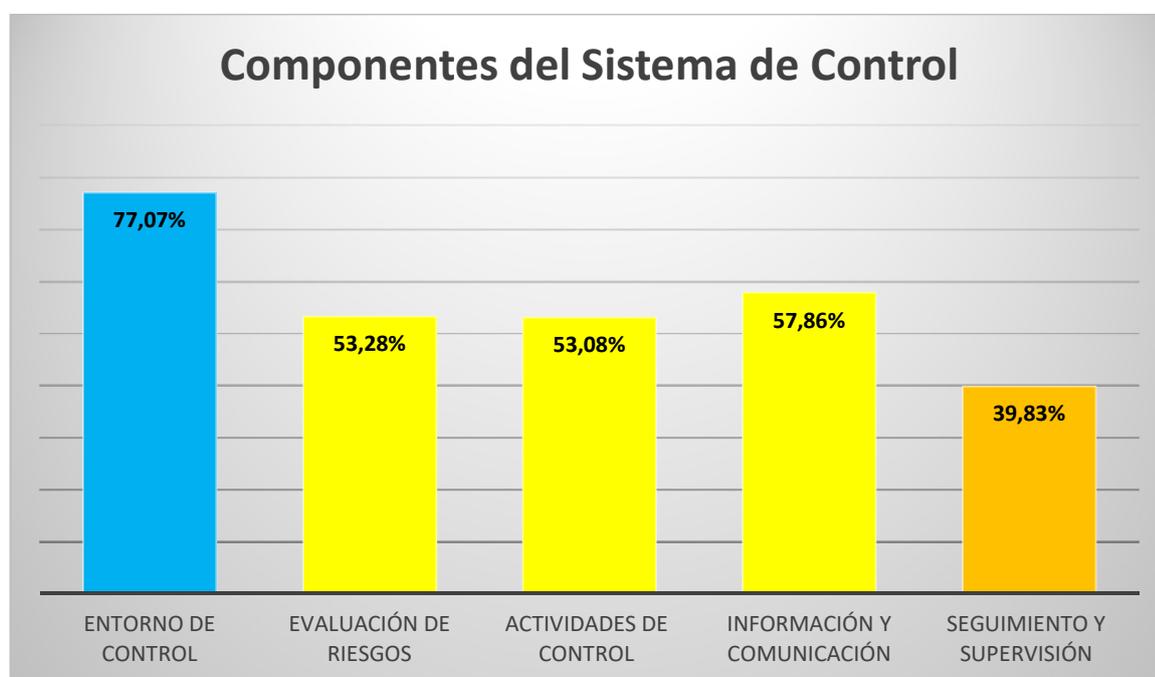
Componentes del SCI	Puntos esperados	Puntos alcanzados	%100 de cada componente	Grado de desarrollo
Entorno de control	20	15,41	77,07	Adecuado
Evaluación de riesgos	20	10,66	53,28	Insuficiente
Actividades de Control	30	15,92	53,08	Insuficiente
Información y comunicación	15	8,68	57,86	Insuficiente
Seguimiento y supervisión	15	5,98	39,83	Incipiente
Calificación total	100	56,65	INSUFICIENTE	

Elaborado por: autor (2021).

Como se puede apreciar en la tabla número 3, los resultados totales obtenidos, muestran un grado de desarrollo de 56,65 puntos, representando el 57% en promedio para los componentes del Sistema de Control Interno en los diferentes procesos de las áreas evaluadas, por lo cual, se concluye el equivalente a INSUFICIENTE; es decir, existe una gran cantidad de debilidades que deberán ser evaluadas y consideradas para aplicar las medidas o correctivos pertinentes que permitan la optimización de los procesos.

A continuación, se presenta una gráfica de los resultados obtenidos para cada uno de los 5 componentes del control interno, en el cual se aprecian detalladamente los porcentajes alcanzados sobre el grado de desarrollo, en una escala del 1 al 100%.

Figura 5
Consolidado de los componentes del Control Interno



Elaborado por: autor (2021).

Luego de apreciar los resultados obtenidos en líneas generales para cada uno de los componentes del control interno, se procede a realizar un análisis de los resultados de forma individual, para detallar las causas que originan las debilidades detectadas y los efectos que estos ocasionan dentro de la organización, de igual forma se proponen una serie de estrategias y actividades necesarias.

5.1.3. Entorno de control

La puntuación arrojada para el componente “entorno de control” mediante la valoración realizada en el control interno fue de 77,07, con un grado de desarrollo, Adecuado, se puede decir que la organización cumple con el 77% de las actividades del entorno de control. Si bien es cierto, este resultado es bastante favorable; sin embargo, existen algunos aspectos que se deben tomar en consideración para mejorar; en este caso, realizar una planificación institucional más eficiente, fortalecer la gestión de riesgos e incluso de la filosofía corporativa con una visión y misión que les permita tener claros los objetivos de la empresa.

Es importante destacar, que existe una planificación previa y organizada de las actividades; sin embargo, el método organizativo utilizado presenta varias debilidades, por lo cual se debe establecer un sistema adecuado de procedimientos para cada área, además se debe fortalecer y actualizar el manual de políticas internas, sumado a esto, se deben definir líneas de supervisión y autoridad. Por otra parte, se encontraron algunas debilidades en la elaboración de los perfiles diseñados para cada uno de los cargos en los diferentes niveles, que reflejen las responsabilidades y obligaciones que deben cumplir en línea con las metas organizacionales. Por último, no se aplican incentivos suficientes para retener al personal calificado dentro de la organización.

Conforme a los resultados obtenidos, y detallados anteriormente, se concluye que se deben aplicar algunas estrategias, para optimizar los elementos que están inmersos dentro de este componente, debido a que, de lo contrario traerá efectos negativos para la organización, como el incumplimiento de las metas trazadas a nivel gerencial, una imagen corporativa negativa, el cual, dejará ver poca organización y ética profesional; de igual forma, se seguirán evidenciando irregularidades en los diferentes procesos, que puede acarrear sanciones y multas a la institución.

Dentro de la empresa es importante determinar y fomentar los valores con la finalidad de que los procesos se lleven a cabo eficazmente y que todos quienes forman parte de la organización promuevan estos valores.

Los altos mandos serán quienes identificarán los requisitos y cualidades éticas que debe tener su personal para laborar, estos requisitos se deberán tomar en consideración dentro de los procesos de reclutamiento del personal, así como en el momento de establecer las políticas de la empresa.

Para lograr el cumplimiento optimizado de estos elementos es necesario incorporar en la organización, lo siguiente:

- Implementación efectiva del Código de ética con el fin de promover la eficiencia laboral en todos los niveles y áreas de la institución, la importancia de la integridad y valores éticos como el respeto, puntualidad, compañerismo, honestidad y el compromiso. Este código de ética, debe ser lo suficientemente amplio y que sirva como una guía para reducir conflictos y proteger la reputación de todo el equipo de trabajo.
- Preparar y difundir efectivamente a los empleados el manual de procedimiento y responsabilidades.
- Diseñar e incluir un sistema de archivo para la gestión de los documentos soportes de la contratación de personal, que incluya datos generales, del perfil profesional, personal y académico de cada trabajador.
- Capacitar constantemente al personal en diversas áreas, como, por ejemplo, ética profesional, trabajo en equipo, liderazgo y motivación, organización empresarial, entre otros.
- Establecer objetivos organizacionales claros, considerando todos los niveles del personal para que estos apoyen en el cumplimiento de los objetivos.
- Comunicar y reafirmar los objetivos a mediano y largo plazo y que se espera de cada departamento.

5.1.4. Evaluación de riesgos

Los resultados que se obtuvieron en el componente de “evaluación de riesgos” del Control Interno fue de 53,28% con un grado de desarrollo obtenido como INSUFICIENTE existiendo mayor debilidad que el componente evaluado anteriormente.

Las causas de los resultados obtenidos, se debe a que, dentro de la organización no se ha introducido aún una cultura eficiente sobre la administración de riesgos, no existen modelos y/o instrumentos a seguir para identificar, evaluar, calcular y vigilar eficientemente los riesgos que puedan presentarse en la institución de distinta naturaleza, bien sea, relacionados con el fraude o con los procesos operativos; de igual forma, la organización no cuenta con lineamientos normativos establecidos en cada proceso.

Si no se cuenta con una cultura sobre la administración de los riesgos, se pueden ver reflejados en diversos factores negativos que amenazan con el cumplimiento optimizado de sus objetivos.

Los riesgos que existen dentro de la organización al no ser detectados oportunamente, para tomar las decisiones preventivas o correctivas necesarias, pueden resultar en pérdidas

económicas, por fraudes, robos y/o hurtos, o simplemente en retrasos en las actividades, que igualmente generan mayores costos, todo ello, sin que la organización esté preparada para tomar decisiones preventivas o correctivas necesarias.

Dentro del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Ecuador, es necesario y fundamental establecer objetivos para cada uno de los niveles de la organización, alineados con la misión organizacional, razón por la cual, es preciso que: Los objetivos estén alineados con el direccionamiento estratégico, con las leyes, reglas, regulaciones y estándares aplicables a la organización, cumpliendo a cabalidad con los parámetros establecidos, además tienen que ser específicos, medibles u observables, relevantes y temporales.

Por otra parte, para el correcto cumplimiento de la identificación efectiva de los riesgos, la organización debe considerar los mismo en todos sus niveles y tomar acciones necesarias para responder a ellos, entendiendo su tolerancia al riesgo y su habilidad para funcionar y operar dentro de los niveles de riesgo se sugiere a la institución utilizar una matriz para gestionar los ya identificados y los nuevos.

Como último punto dentro de este componente, se sugiere a la organización considerar el riesgo potencial de fraude en las áreas de: reporte financiero fraudulento, reporte no financiero fraudulento, malversación de activos, actos ilegales, entre otros; esto mediante la identificación de diferentes maneras de cómo puede ocurrir la presentación fraudulenta de reportes: administración sesgada, actos que puedan motivar los comportamientos fraudulentos, vulnerabilidad de la tecnología, mediante la manipulación de información.

Con respecto a la incapacidad de la administración para eludir controles y esquemas potenciales, es importante destacar, que, según la Contraloría General del Estado (2020), en los exámenes especiales de auditoría realizadas en la institución, se han detectado, exceso en los reprocesos administrativos, así como, reformas presupuestarias, que perjudican notablemente el funcionamiento y cumplimiento de las metas organizacionales. Para evitar este tipo acciones es necesario que la institución realice las siguientes acciones:

- La información interna que se maneja debe reflejar las decisiones tomadas por la gerencia y ser comunicadas de manera oportuna y correcta a las diversas áreas de trabajo, a través de reuniones y fijadas en memorándums.
- Realizar una planificación de sus objetivos, las normas y leyes de cumplimiento establecidas por organismos de control externos.
- Crear y disponer de mecanismos eficientes para identificar y evaluar los riesgos tales como: controles para monitoreo de las actividades en cada departamento de la

organización, con documentos que sirvan de soporte de información, evidencia y respaldo, para promover el manejo efectivo de la información financiera y no financiera de la organización.

- Establecer procesos para el correcto análisis de los riesgos detectados que contenga la estimación de la relevancia potencial de los mismos y de esa forma determinar los controles y actividades para mitigarlos o erradicarlos.

Es importante señalar que para dar cumplimiento a la aplicación de estaciones y estrategias para mejorar el funcionamiento de la organización se deben delegar funciones en cada una de las áreas claves, y llevar a cabo una planificación eficiente que contemple estos elementos.

5.1.5. Actividades de control

La puntuación arrojada en el componente de “actividades de control” en la evaluación del control interno fue de 53,08% con un grado de desarrollo INSUFICIENTE. Los resultados que se obtuvieron son causados debido a que, dentro del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, no se encuentran desarrolladas actividades de control que ayuden a mitigar, detectar y corregir los principales riesgos para conseguir sus metas y objetivos.

Es necesario establecer efectivamente las actividades de control, manual o un sistema automatizado de las actividades realizadas, caso contrario, existirán retrasos en el cumplimiento de metas, al no poder aplicar medidas correctivas.

Con relación a las estrategias sugeridas dentro del componente de las actividades de control, se presenta lo siguiente:

- Incluir actividades de control en cada área de la organización que coadyuven garantizar las respuestas y las actividades a cumplir para evaluar y eliminar los riesgos
- Determinar cuál es el proceso de la empresa que necesita implementar actividades de control, en los cuales se puedan presentar mayores riesgos y pueden ser más vulnerables, como, por ejemplo: en el área de compras, estableciendo controles de los procesos de compras, ejecución de obras, analizando los parámetros desde la presentación de los proyectos.
- Determinar si los procesos de control implementados en los diversos departamentos de la organización son suficientes para obtener seguridad y confiabilidad de los mismos.
- Establecer actividades integradas con la evaluación de riesgos.
- Establecer actividades por los procesos de ejecución de obras.

- Considerar una combinación de distintos tipos de actividades de control. (preventivas y/o detectivas).
- Considerar a que nivel aplicar las actividades de control.
- Aborda la separación de funciones (registro, autorización, aprobación).

Es importante destacar que, para dar cumplimiento a estas estrategias, es necesario realizar una planificación previa a nivel gerencial y en cada una de las áreas e incorporarlas dentro de sus actividades, con la finalidad de propiciar los cambios convenientes para que la organización aplique las actividades de control pertinentes.

5.1.6. Información y comunicación

Los resultados que dejó el componente “información y comunicación” en la evaluación del control interno fue de 57,86% con un grado de desarrollo INSUFICIENTE. La causa de estos resultados, se debe, a la inexistencia de manuales de gestión de la información, políticas de privacidad y niveles de acceso, software especializado en la comunicación (generación de reportes y estadísticas). Por otra parte, la información no fluye de manera multidireccional, sino que se concentra en los altos niveles de la organización.

Los efectos que se pueden producir por estos problemas detectados, están relacionados con ambientes laborales llenos de incertidumbre y desconocimiento de la eficiencia de los procesos de cada responsable que dificulta la consecución de objetivos.

La información y comunicación es un componente sumamente importante dentro del sistema de control, dentro de sus principios se establece que las entidades u organizaciones deben utilizar información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno. Razón por la cual se propone a la institución lo siguiente:

- Tener un canal de información claro, oportuno y coherente.
- Manejar información en los distintos niveles organizacionales, definiendo las responsabilidades y funciones de cada personal.
- Realizar reuniones con todo el personal al menos una vez por semana para direccionar los objetivos organizacionales.

La forma para aplicar estas estrategias, están directamente relacionadas con la planificación que se debe realizar a nivel gerencial, así como, por los encargados de las áreas claves de la organización, quienes se encargarán de aplicar y hacer cumplir cada una de las estrategias y acciones diseñadas.

5.1.7. Seguimiento y supervisión.

El resultado obtenido para el componente “seguimiento y supervisión” en la evaluación del control interno fue de 39,83%, con un grado de desarrollo INCIPIENTE, las causas que pueden estar originando este resultado, se debe principalmente a la falta de documentación que respalde la supervisión de cada proceso; las evaluaciones no son periódicas y no se están generando reportes e indicadores que permitan una mejor evaluación de desempeño en los distintos niveles, la supervisión se lleva de manera visual y no genera una retroalimentación para las áreas de control ni para los responsables de los procesos.

La falta de una supervisión y seguimientos de los procesos de forma adecuada y bien diseñadas, impide evaluar el desempeño de los trabajadores y poder medir si están cumpliendo efectivamente con las labores encomendadas, lo cual afecta todo el sistema de control interno.

De acuerdo con los resultados obtenidos, observando que este último componente del control interno, fue el que obtuvo la menor puntuación, haciendo énfasis que las actividades de supervisión, está compuesta por dos principios, en los cuales se señala la capacidad que deben tener las organizaciones para seleccionar, desarrollar y realizar evaluaciones continuas y/o independientes para comprobar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento; en este sentido se sugiere a la organización lo siguiente:

- Evaluar y comunicar las deficiencias existentes en los diversos procesos a fin de aplicar los correctivos pertinentes.
- Definir al personal encargado de supervisar las diversas actividades realizadas en la empresa.
- Desarrollar métodos de mejora continua, para evitar riesgos y optimizar los diferentes procesos.

Es importante que a nivel gerencial se establezcan una serie de directrices para cada una de las áreas organizacionales; sin embargo, es necesario que, en cada una de estas oficinas, cumplan y hagan cumplir con las estrategias diseñadas, para lo cual, deberán llevar controles, reportes coherentes y poder detectar cualquier debilidad o deficiencia.

6. Conclusiones

La evaluación del sistema de control interno realizada en las diversas áreas de la organización, logró determinar el grado de cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del cuerpo de ingenieros del ejército del Ecuador, el cual fue posible siguiendo la estructura de los 5 componentes del control interno según COSO 2013, a saber: entorno de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información, comunicación y supervisión; se obtuvo un grado de desarrollo del 56,65% en promedio para estos componentes, determinándose que es insuficiente; debido a que, se lograron detectar varias debilidades y falencias provocadas por la falta de controles internos. En este sentido, se puede afirmar que el grado de cumplimiento de la norma de administración estratégica del sistema de control interno del cuerpo de ingenieros del ejército del Ecuador, apenas supera el 50% de su desempeño.

En la presente investigación se aplicó la investigación descriptiva, donde se describió y relató las deficiencias que tuvo la institución, sus fortalezas, y otros factores, todo esto en relación al sistema de control interno COSO; además, se aplicó encuesta por medio de cuestionario, con el fin de obtener información pertinente y primordial con respecto al tema de estudio, para así llegar a los resultados finales, observando el nivel de eficiencia de cada uno de los componentes del control interno, y demás puntos claves, para la implementación de alternativas que puedan dar solución a las deficiencias y problemática encontrada en la entidad.

El resultado obtenido por medio de la presente investigación, aporta aspectos relevantes que debe considerar la organización, según los exámenes de auditoría realizados por la Contraloría General del Estado, en los cuales, se han observado algunas deficiencias que posee; es por ello que, con la aplicación de las estrategias recomendadas a partir de este artículo, se podrán obtener mejores resultados en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.

Un aspecto relevante a considerar, después de haber obtenido estos resultados, comprende el cumplimiento efectivo de los principios establecidos en cada uno de los componentes del control interno señalados en COSO 2013, es por ello, se considera fundamental que sean elaboradas estrategias efectivas en conjunto con todo el personal, con el propósito de promover la participación y el compromiso de todo el equipo de trabajo.

Un elemento fundamental dentro toda empresa u organización es el recurso humano, por lo cual, para mantener niveles aceptables de cumplimiento y eficiencia sobre los objetivos y metas trazadas es necesario e imprescindible la capacitación y formación constante del personal; sin embargo, esto es solo el inicio para lograr la eficiencia organizacional, también es necesario, tomar en consideración aspectos como, el liderazgo asociado con una buena planificación de actividades, seguidas del cumplimiento de los componentes del control interno.

7. Fuentes bibliográficas

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.

Brito, D. (2018). El riesgo empresarial. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 269-277.

Contraloría General del Estado. (2016). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*. Quito: Registro Oficial Suplemento 87.

Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission . (18 de Octubre de 2020).

About us: Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission.

Obtenido de Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission :

<https://www.coso.org/Pages/aboutus.aspx>

Contraloría General del Estado. (2014). *Normas de control interno de la Contraloría General del Estado*. Quito, Ecuador, Ecuador: CGE.

Contraloría General del Estado. (2020). Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente a los periodos 2017 y 2018, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2017 y el 31 de marzo del 2019. Informe General, Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=62558&tipo=inf>

Cortéz, A. (2019). El control interno como proceso administrativo para las PYMES. *Revista Faeco Sapiens*, 2(2), 13-26. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/354265108.pdf>

COSO. (2013). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO*. Instituto de Auditores Internos de España. Obtenido de https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf

Espinoza , A., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). El control gubernamental a través de la auditoría de gestión bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

- Cienciamatria*, 5(10), 1-9. Obtenido de <https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/279/324>
- Gamboa, J., Puente, S., & Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 487-502.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: Mc Graw Hill.
- IFAC. (2012). *Evaluating and Improving Internal Control in Organizations*. Nueva York: Federación Internacional de Contadores.
- IFAC. (2015). *Marco Internacional: Buen Gobierno de la Entidad en el Sector Público*. Nueva York: Federación Internacional de Contadores.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. (2002). Ley 73 Registro Oficial Suplemento 595 Última modificación: 18-dic.-2015 Estado: Vigente. https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf
- López, A., Cañizares, M., & Mayorga, M. (2018). La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(47), 80-93.
- Lozano, G., & Tenorio, J. (2016). El sistema de control Interno: una herramienta para el perfeccionamiento de la gestión empresarial en el sector construcción. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*, 1(1), 49-59.
- Mayorga, M., Álvarez, G., & Mayorga, L. (2018). Procedimiento para diagnosticar el componente social en la auditoría de gestión de cajas de ahorro. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 66-76.
- Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(4), 206-240.
- Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. (2009). Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39 Registro Oficial Suplemento 87 Última modificación: 16-dic.-2014 Estado: Vigente. https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Portal, J. (2016). Control interno e integridad: elementos necesarios para la gobernanza pública. *El Cotidiano*, 2016(198), 7-13.
- Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, C., Ortega, X., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 12(1), 268-283.

- Ragin, C. (2007). *La Investigación Social, Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del hombre editores. Obtenido de http://metodos-avanzados.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/216/2014/04/Investigacion_ragin.pdf
- Registro Oficial. (2004). Registro oficial de 18 de mayo de 2004. <https://derechoecuador.com/registro-oficial-18-de-mayo-del-2004/>
- Rojas , W., Chiriboga, M., & Pacheco, J. (2018). Componentes del control interno en las pequeñas y medianas entidades. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 2(3), 1-8. Obtenido de <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/10/41>
- Serrano, P., Señalin , L., & Jaramillo, F. (2017). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Revista Espacios*, 39(3), 30-39. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Vega de la Cruz, L., Pérez, M., & Nieves, A. (2017). Procedimiento para evaluar el nivel de madurez y eficacia del interno de control. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 21(2), 212-230.